

# COMENTARIO AL TRABAJO DEL DOCTOR HERNANDO ANZOLA CUBIDES

Por el Dr. Carlos Tirado Macías.

"Sobre algunos casos de manía de restricción en patología digestiva" titula el doctor Hernando Anzola Cubides un trabajo de trascendencia y de oportunidad innegables, con el cual aspira el signatario, acreedor por mil títulos a las distinciones que otorgan nuestras corporaciones científicas, a ingresar como Miembro de número de la Sociedad de Cirugía de Bogotá.

El síndrome sobre el cual se mueve como en campo propio el agudo espíritu clínico del doctor Anzola Cubides, es de observación diaria y no hay exageración en afirmar que tanto el médico como el cirujano, tienen que someter a él decisiones de grave importancia, sin parar mientes en que por encima de la maraña de una complicada sintomatología digestiva existe una perturbación mental que pasa frecuentemente inadvertida, constituyendo el escollo contra el cual se estrella la terapéutica no orientada hacia la verdadera etiología del mal que se trata de remediar.

Si se agregara a estas consideraciones la manía de imponer la moda, sobre todo en las altas clases sociales, en que ya es de uso corriente, para impedir el engrasamiento simplemente alimenticio, disminuir, a veces en términos increíbles, las raciones necesarias para la marcha normal del organismo, se llega a la conclusión de que el autor de la Memoria que comento, señala un problema de alta trascendencia social en la solución del cual tienen que intervenir, con la severidad que la cuestión requiere, los principios que hoy rigen sobre ritmo del metabolismo orgánico, so pena de ver acentuarse estigmas de degeneración y entidades patológicas que no pueden remediarse sino dando al organismo los elementos necesarios para reproducir el factor estético que se trata de corregir con una interpretación errónea de las leyes biológicas.

Es muy cómodo, para fijar las ideas en asunto de tanta entidad, la agrupación esquemática que hace Anzola Cubides de los perturbados en su estado de nutrición. Dentro de las seis categorías que señala el autor, cabe la inmensa gama de estos enfermos que son capaces de desviar el criterio clínico más sagaz si no se tienen presentes los tipos mórbidos que, en mi concepto, dan cabida a todas las variedades observadas. Desde una predisposición hereditaria neuropática hasta el abuso

de regímenes alimenticios y medicamentosos, mencionando naturalmente los endocrínicos, los sobrecargados, los portadores de enfermedades orgánicas, etc., nos da Anzola Cubides, con un excelente criterio didáctico, normas precisas para solucionar dificultades que, observado el fenómeno superficialmente, parecen invencibles. No hay práctico que no tenga de estas dificultades un recuerdo ingrato. Por eso las nociones que fija con tanta claridad Anzola Cubides, son de las que sirven en el ejercicio diario de la medicina, porque ponen un tono de claridad donde antes reinaban las ambigüedades, y hacen del dominio de la clínica y de la terapéutica generales, principios que antaño parecía dirigidos por conocimientos rigidamente especializados.

Las perturbaciones funcionales y orgánicas que produce la restricción alimenticia dan ocasión al autor de esta Memoria para describir certeramente una sintomatología muy rica en matices y por lo mismo difíciles de interpretar cuando se desconocen las nociones etiológicas y patogénicas sobre las cuales insiste con tanta razón quien sabe de sobra que sólo el análisis dilatado y preciso, y no el azar, conducen al diagnóstico.

El trabajo de Anzola Cubides, que es fruto de sus facultades de investigador, está autenticado con observaciones personales que demuestran cuánto se puede lograr con un enfermo que se estudia concienzudamente. Porque la sobrealimentación, que al fin y al cabo es la terapéutica heroica en estos casos, constituye para organismos apocados por tan diversas taras un problema insoluble para quien no tiene presentes los recursos de que dispone el arte, para vencer el hipofuncionamiento orgánico que es el resultado postrero de la insuficiencia en las raciones alimenticias.

Entre los enfermos curados por el autor, me llaman especialmente la atención los portadores de quistes amibianos, tan comunes entre nosotros y que son como lugar de cita de las perturbaciones de todo orden de que he venido hablando. Apenas hay enfermos en quienes la lesión intestinal obre más directamente sobre las facultades psíquicas y sobre el tonus general del organismo. El temor a la repetición de las crisis disenteriformes, los dolores sordos a veces, interrumpidos por crisis de que son víctimas, las colitis crónicas, las complicaciones hepáticas, las perturbaciones vesicales, etc., crean ese tipo neurasténico de observación cotidiana que le teme a todas las sustancias alimenticias porque las considera causas de sus padecimientos, que rehuyen el trato social por temor a un desplante digestivo, que esquivan todo trabajo por astenia y por falta de iniciativas, y que terminan por aislarse y convertirse en parásito social. Conozco casos de estos, tratados por el doctor Anzola, en que los resultados han sido totalmente satisfactorios, y no me admiro de ello, porque al lado de los grandes maestros de la patología digestiva, se formó su criterio en Francia sobre estos altos

tópicos científicos y tan concienzuda fue su labor que su tesis de doctorado en París, sobre amibiasis intestinal, se hizo acreedora a una mención honorífica, cuya justicia soy el primero en reconocer.

Tales son, a grandes rasgos, los méritos reales del trabajo que presenta Anzola Cubides para adquirir el derecho de ocupar una de las sedes vacantes de nuestra Sociedad de Cirugía. Fuera de la competencia científica, sancionada ya por una clientela distinguida y numerosa, comprobada además por la eficacia con que sirve los servicios hospitalarios a él confiados, tiene asimismo el candidato la noble ejecutoria de haber sido uno de los Internos con que inició sus labores el Hospital de San José, en épocas en que esa obra del desinterés y del patriotismo, hoy en pleno apogeo, necesitaba el concurso de inteligencias y de voluntades sabedoras de que era preciso una lucha levantada y limpia, para sacar del terreno de los prejuicios el noble ideal de quienes colocaron la primera piedra.

Teniendo en cuenta las razones que acabo de exponer y que ameritan suficientemente al candidato, me cabe el honor de proponeros:

“Nómbrese al doctor Hernando Anzola Cubides como Miembro de Número de la Sociedad de Cirugía y procédase a la elección correspondiente”.

---